



CEDULA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de la empresa **EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS, EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA)**, para celebrar sesión ordinaria a las **8:30** horas del día **18 de Julio de 2025**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-Aprobación de Cuentas Anuales y de Aplicación de Resultado, correspondientes al ejercicio 2024.

2.-Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Código Cifrado de Verificación: BR2155J0S7N1G85		
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 15/07/2025